COMUNICACIÓN INTERNA

Bogotá D.C., 10 de octubre de 2025

PARA: Líderes de procesos y Enlaces del sistema de Gestión-MIPG

DE: Luis Fernando Mejía Castro
Jefe Oficina Asesora de Planeación

ASUNTO: **INFORME MONITOREO DE SEGUNDA LÍNEA DE DEFENSA A LOS RIESGOS DE GESTIÓN, CORRUPCIÓN, FISCALES Y LA/FT CORTE ABRIL A JULIO DE 2025**

Estimados(as) Líderes de procesos y Enlaces del sistema de Gestión-MIPG:

La Oficina Asesora de Planeación (OAP) finalizó el segundo informe de monitoreo de riesgos (segunda línea de defensa), con corte entre abril y julio de 2025.

El informe evaluó los planes de tratamiento de riesgos de gestión, corrupción, fiscales y LA/FT (Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo) identificados para la vigencia 2025, todo ello en cumplimiento de la Política de Administración de Riesgos v3 - 2024 y el ciclo de control.

El objetivo central de este monitoreo fue:

- Fortalecer los Controles: Apoyar a la primera línea de defensa para mejorar los controles internos, verificando la ejecución de los planes de tratamiento.
- Asegurar el Apetito de Riesgo: Buscar que la zona de riesgo se mantenga en un nivel bajo, acorde con el "Apetito de Riesgo" definido en la Política.
- Verificar Indicadores: Asegurar que los indicadores clave de riesgo arrojen resultados adecuados.
- Respuesta a Materialización: verificar el reporte de materialización del riesgo y confirmar que existan medidas oportunas y eficaces en caso de que los riesgos se materialicen.

Para darle cumplimiento a lo anterior, la Política de Administración de Riesgos v3 establece el siguiente ciclo de control:

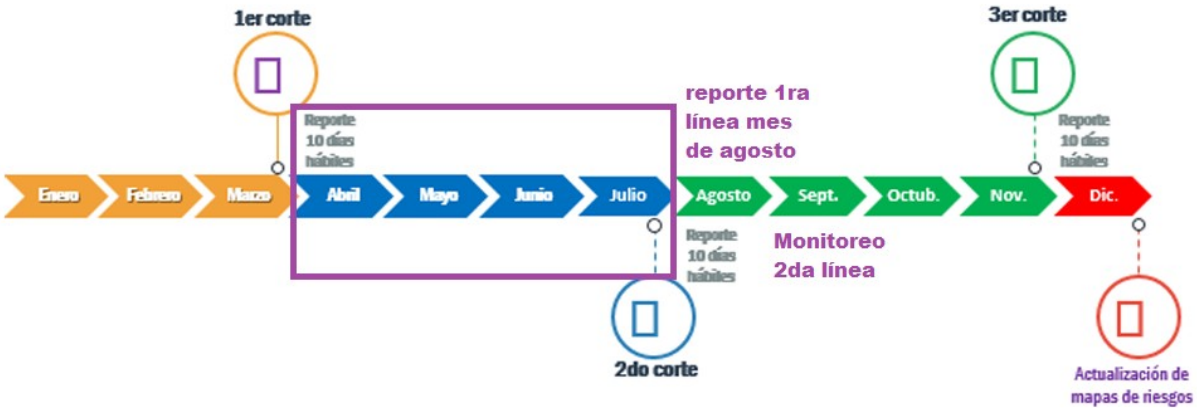

Los reportes de la primera línea de defensa, junto con sus respectivas evidencias, se encuentran consolidados en el siguiente repositorio de Google Drive:

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1lELfwBL7RSlt_-8c4ixrBBGZTfztUF8g/edit?gid=1257509776#gid=1257509776

El repositorio está estructurado de la siguiente manera:

- Una hoja de cálculo por tipo de riesgo (gestión, corrupción, fiscales, LA/FT).
- Una carpeta adjunta por cada proceso para cargar la documentación de soporte y las evidencias de las acciones implementadas, en caso de requerirse.

Tanto el reporte generado por la Primera Línea de Defensa como el ejercicio de monitoreo y verificación realizado por la Oficina Asesora de Planeación (OAP) se encuentran detallados en el archivo de Excel adjunto a este informe, el cual incluye la verificación de actividades, indicadores y la materialización de riesgos.

Es importante señalar que este seguimiento se aplicó utilizando el Mapa de Procesos v11. El próximo monitoreo se realizará con base en el Mapa de Procesos v12.

Por consiguiente, a continuación, se presentan las conclusiones y las recomendaciones clave derivadas de este análisis:

CONCLUSIONES

- Se recibió el reporte de ejecución de actividades, indicadores clave del riesgo Gestión y materialización de 16 de los 21 procesos analizados. Es importante señalar que no se obtuvo reporte de los procesos de Gestión Financiera, Gestión Jurídica, Gestión del Conocimiento e Innovación y Gestión de Control Disciplinario Interno. Adicionalmente, el proceso de Gestión de Talento Humano para este corte no cuenta con un Mapa de Riesgos formalizado.

En cuanto al proceso de Gestión de Control Disciplinario Interno, se observa lo siguiente:

Riesgos de Corrupción: Aunque el plan de tratamiento había sido completado en el corte anterior, para este periodo no se reportó la materialización del riesgo.

Riesgos de Gestión: No se reportó el plan de tratamiento, el indicador clave ni la materialización del riesgo.

- De los 16 procesos que reportaron plan de tratamiento, solo uno omitió el reporte del registro de la materialización del riesgo.
- De los 15 procesos que reportaron información sobre la materialización del riesgo, los 15 reportaron NO presentar incidentes o eventos durante el período abril-julio que materializan el riesgo.
- Los 16 procesos reportaron correctamente los resultados de los indicadores clave a los riesgos de gestión. Esta práctica es fundamental, ya que permite determinar el potencial de un riesgo eventual y facilita la toma oportuna de medidas preventivas.
  Sin embargo, se identificó que, en algunos casos, la interpretación de los resultados se realizó únicamente a través de la fórmula del indicador por parte de la OAP. Se recomienda incorporar un análisis explicativo y evidencia que detalle las causas del resultado y su implicación real, para garantizar una comprensión integral del potencial de riesgo.
- Se detectaron inconsistencias en los Planes de Tratamiento, donde se observa que las evidencias no siempre coinciden a las programadas, y en algunos casos, existe una falta de coherencia entre la actividad planeada o ejecutada y el producto planeado o reportado. Algunas evidencias no corresponden a las fechas establecidas en el plan.
- De los 21 procesos, se monitoreo el estado de ejecución de sus Planes de Tratamiento de Riesgos mediante el siguiente sistema de semaforización:

Color	**Cantidad de Planes de tratamiento**	**Participación (%)**	**Estado de Cumplimiento**	**Criterio de Asignación**
Verde	**28**	**38,36%**	Cumplimiento Total	Finalización oportuna de todas las actividades programadas, reporte de Indicador clave (riesgo de Gestión) y reporte de materialización del riesgo
Amarillo	**18**	**24,66%**	Avance Parcial	Avance parcial en la gestión de las actividades; las fechas de plazo aún no están vencidas.
				No se reportó, hubo

Rojo 🔴	**25**	**34,25%**	Incumplimiento / Inconsistencia	incumplimiento total del Plan de Tratamiento, o se identificó incoherencia entre la actividad, el producto y/o la evidencia.
Blanco	**2**	**2,73%**	Por ejecutar	Actividades con plazo hasta el **30 de noviembre** que se reportan en el corte final. Reporta Indicador (riesgo de gestión) y reporta materialización del riesgo
TOTAL	**73**	**100%**		

De un total de 73 Planes de Tratamiento, la distribución del estado de cumplimiento arroja una brecha significativa entre los planes finalizados con éxito y aquellos en estado crítico de incumplimiento.

🟢 **Cumplimiento Total (38.36%)**

- Un porcentaje significativo de los planes ha finalizado con éxito, cumpliendo con la oportunidad, el reporte de KPIs (en el caso de Riesgos de Gestión) y la debida documentación. Esto establece un referente de buenas prácticas que debe ser replicado**.**

🟡 **Avance Parcial (24.66%)**

- Aproximadamente una cuarta parte de los planes están activos y dentro del plazo, demostrando un avance parcial. Este es el grupo de riesgo que requiere una gestión proactiva para asegurar que no se detenga la ejecución y que las fechas de vencimiento sean respetadas, evitando que transiten al estado Rojo.

🔴 **Incumplimiento / Inconsistencia (34.25%)**

- Un tercio de los planes se encuentran en estado de incumplimiento. El criterio de asignación de este color incluye el no reporte, la incoherencia entre la actividad, el producto y la evidencia. Esto sugiere que, además de los casos de inejecución, existe un problema sistémico de calidad de la documentación y de reporte por parte de los responsables. Este porcentaje requiere una acción inmediata para cumplir con las actividades en el último corte que corresponde agosto a noviembre.

◯ **Por ejecutar (2.74%)**

- Su estatus actual indica que **la ejecución de los planes aún no ha comenzado** o no se ha reportado su inicio. Requiere una acción inmediata para cumplir con las actividades en el último corte que corresponde agosto a noviembre.

Adicionalmente, se reconoce que en algunos casos la actividad fue ejecutada (marcada como Verde), a pesar de que la evidencia o el producto final no coincidiera exactamente con lo planeado. Si bien esta flexibilidad permitió reconocer el avance del plan de tratamiento, se enfatiza la necesidad de mejorar la coherencia entre la planificación y el producto reportado en los próximos reportes para garantizar la trazabilidad y la rigurosidad documental.

RECOMENDACIONES:

- Los procesos de Gestión Financiera, Gestión Jurídica, Gestión del Conocimiento e Innovación y Gestión de Control Disciplinario Interno, deben gestionar de manera urgente la entrega de reportes de ejecución de actividades, indicadores y reporte de materialización de riesgos para el próximo corte.
- Se debe finalizar e incorporar inmediatamente el Mapa de Riesgos del proceso de Gestión de Talento Humano para asegurar que sus riesgos sean controlados y sus controles monitoreados. La no identificación de los riesgos en el proceso de Talento Humano crea una vulnerabilidad crítica y latente para la entidad.
  Cuando un riesgo no está formalmente identificado en el mapa, no tiene asignado un responsable, ni cuenta con controles y monitoreo definidos. Esto hace que la materialización de un evento adverso sea más latente
- Los procesos deben garantizar la alineación total entre las actividades programadas, las actividades ejecutadas y las evidencias adjuntas en los Planes de Tratamiento. Se requiere que, en las modificaciones de los mapas de riesgos, se tenga en cuenta este aspecto.
- En los casos donde la programación de la actividad quedó general, se recomienda establecer el alcance en el marco del seguimiento a la ejecución, para garantizar que sea claro el punto de referencia. Ejemplo participar en capacitaciones. ¿Cuántas se esperan en el año? ¿de qué temas específicamente? ¿hay una periodicidad de participación? Esto permite determinar de mejor forma si el plan de tratamiento se ejecuta correctamente.
- Se reitera la obligatoriedad de verificar y registrar la materialización del riesgo en todos los procesos, incluso cuando el resultado sea "no materializado", para garantizar el cumplimiento de los requisitos del reporte.

- En caso de que un riesgo se materialice, se debe informar de inmediato y formular una acción correctiva. Se recuerda a los líderes de proceso que el formato vigente ya incorpora acciones de contingencia diseñadas para facilitar la toma de medidas oportunas y eficaces ante cualquier materialización del riesgo.
- Se observó que ninguno de los procesos ha reportado situaciones que impacte en la gestión del proceso “riesgo materializado” (no identificado en el mapa de riesgos) en la pestaña correspondiente ("materializ. de risk sin identificar") del seguimiento de riesgos 2025.

  Es importante que la gestión de riesgos trascienda de la mitigación de escenarios previstos. Se debe establecer un mecanismo formal para que todos los procesos identifiquen y reporten las situaciones materializadas (eventos adversos o incidentes) que hayan impactado la operación, incluso si el riesgo asociado no había sido detectado o incluido previamente en el mapa de riesgos. Esta práctica no solo garantiza que la entidad aprenda de sus situaciones inesperadas, sino que también ajusta los procesos para evitar que incidentes similares se repitan, mejorando continuamente la pertinencia y la cobertura del Mapa de Riesgos.

Cualquier duda o solicitud de aclaración sobre este informe debe dirigirse al equipo de la OAP MIPG, contactando directamente al profesional designado del proceso específico: Carolina Franco revisó la Gestión del Direccionamiento Estratégico, Conocimiento e Innovación, Relacionamiento con la Ciudadanía y Evaluación Independiente; Jonathan López se encargó de la Gestión de la Comunicación Estratégica, TIC, Mejora Continua y Control Disciplinario Interno; Nelson Velandia cubrió los Procesos de Apoyo (excluyendo Gestión de TIC); y Alejandra Trujillo se encargó de los Procesos Misionales, recordando que que este seguimiento se aplicó utilizando el Mapa de Procesos v11.

Cordialmente,

LUIS FERNANDO MEJÍA CASTRO
Jefe de Oficina Asesora de Planeación

Proyectó: Alejandra Trujillo Díaz – Contratista Equipo MIPG OAP
Revisó: Carolina Franco- Contratista Equipo MIPG OAP
Nelson Velandia- Profesional Equipo MIPG OAP
Jonathan López- Contratista Equipo MIPG OAP

Anexo: Reporte primera línea y monitoreo segunda línea OAP por cada actividad de los planes de tratamiento de los riesgos de Gestión, Corrupción, Fiscales y LA/FT

Documento 20251700568513 firmado electrónicamente por:	
Luis Fernando Mejia Castro	Jefe de la Oficina Asesora de Planeación Oficina Asesora de Planeación Fecha firma: 10-10-2025 15:26:43
Jenny Alejandra Trujillo Diaz	Contratista Oficina Asesora de Planeación Fecha firma: 10-10-2025 15:17:37
Carolina Franco Triana	Contratista Oficina Asesora de Planeación Fecha firma: 13-10-2025 16:40:15
Nelson Javier Velandia Castro	Profesional Universitario Oficina Asesora de Planeación Fecha firma: 10-10-2025 15:30:55
Jonathan Lopez Martinez	Contratista Oficina Asesora de Planeación Fecha firma: 10-10-2025 18:49:13

95a35da4cf656c06e4efed9b56758845166b3e4f31cc7864fe186c3ed7e9f48c
Codigo de Verificación CV: 6eb09

Anexos: 1 folios